EDICTO

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego llama a **concurso abierto de oposición y antecedentes en los términos de la Resolución SSA-SGCAJ N° 32/200,** para cubrir el cargo de **Secretario del Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Norte** (nivel 12 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial), con asiento en la ciudad de Río Grande.----------

Se requiere ser argentino, tener por lo menos veinticinco (25) años de edad, y ser abogado con tres (3) años de ejercicio en la profesión o en empleo o función judicial, aún cuando para su ejercicio no requiera título.----------

Los interesados deberán inscribirse mediante **formulario de inscripción**, firmado de puño y letra, remitido en formato PDF vía correo electrónico a preinscripcion@justierradelfuego.gov.ar, el mismo se encuentra publicado en el sitio web www.justierradelfuego.gov.ar .----------

Deberán acompañar en el mismo e-mail la siguiente documentación: ----------

A) título de abogado (frente y dorso), el que deberá contar con las certificaciones correspondientes de los Ministerios de Educación e Interior de la Nación. No requieren certificación del Ministerio del Interior los títulos emitidos a partir del 1º/01/2012 (Art. 3 y 4 del Anexo II de la Resolución Conjunta Nº 1-E/2017); **B)** Documento Nacional de Identidad (frente y dorso); **C)** acreditación de los tres (3) años de ejercicio en la profesión o del empleo o función judicial.----------

Las inscripciones que no cuenten con el formulario de inscripción y la documentación requerida en los puntos **A), B)** y **C)** se tendrán por no presentadas. ----------

Cierre de inscripción: 30 de DICIEMBRE de 2020. ----------

De las notificaciones: los participantes deberán informar su dirección de e-mail, donde serán válidas las notificaciones cursadas.----------

Del seguimiento del proceso: deberá hacerlo a través del sitio web de este Poder Judicial y es responsabilidad del postulante la consulta periódica del mismo. ----------

De la presentación de documentos y antecedentes: de acuerdo con el Protocolo de Concursos de Funcionarios aprobado por Resolución SSA-SGCAJ N° 32/2020. ----------

Consultas: tel. (02901) 44-1500 y 44-1533 ; concursos@justierradelfuego.gov.ar ----------

Firman: Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Presidente)

Dr. Javier Darío Muchnik (Vicepresidente)

Dra. Jessica Name (Secretaria)